

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil Marzo 9 del 2009

Señores Accionistas de  
**MECSA S.A.**

Presente.-

Señores Accionistas

He examinado el balance general de MECOSA S.A al 31 de diciembre del 2008 y los estados anexos de resultados y de flujo de efectivo a la misma fecha. La preparación de estos estados es de responsabilidad de la Administración, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos.

El examen se efectuó de acuerdo con normas de revisión de cuentas, este proceso tiene como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros, La revisión también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías y las estimaciones importantes realizadas por la Administración, así como la evaluación del impacto en la presentación de los estados financieros. Considero que la revisión efectuada establece las bases razonables para mi opinión.

Con base en procedimientos adicionales que se ha llevado a cabo para cumplir con los dispuestos en la Ley de Compañías, considero que tuve la información necesaria para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad y las operaciones en ella registradas se llevan conforme a las normas legales, así como los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones del Directorio y de la Superintendencia de Compañías. El sistema de control interno en general es adecuado cumpliendo con las disposiciones dictadas internamente, los libros de actas y registros de los comprobantes y correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente; de la misma manera, la conservación y custodia de los bienes de la Compañía que son satisfactorias; igualmente la compañía ha cumplido con sus obligaciones con la seguridad social.

Adicionalmente mi examen sobre los estados financieros se efectúa de acuerdo a Normas de Auditoría con base de pruebas de las evidencias que soportan las cifras con el fin de obtener una certeza razonable y libre de exposiciones erróneas de carácter significativo.

Atentamente



**Ing. Yobany Guerrero Herrera.**

**COMISARIO**

